



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
DE SAN MARCOS - SUCRE.**
Código N°. 70-708-40-89-001

EJECUTIVO SINGULAR

RAD. 70-708-40-89-001-2022-00030-00

S E C R E T A R I A: San Marcos, Sucre, 30 de agosto de 2022

Señora Juez: Procedo a efectuar la liquidación de costas que se cobra en este proceso, ordenada mediante auto, de la siguiente manera:

1º.) Capital.....	\$	5.000.000
Notificación:	\$	8.000
Póliza Judicial.....	\$	-0-
Honorarios provisionales del secuestro.....	\$	-0-
Honorarios al Perito evaluador	\$	-0-
Certificado de registro	\$	-0-
Transporte diligencia de secuestro	\$	-0-
Publicación de Edicto de remate (Periódico).....	\$	-0-
Publicación de Edicto de remate (Radio).....	\$	-0-
Agencias en Derecho fijadas en auto. (10% de las pretensiones capital Acuerdo PSSAA16-10554 del 5 de agosto de 2016,) Condenas en Costas – Incidente de nulidad.....	\$	689.333
	\$	-0-
T O T A L.....	\$	697.333

SON: SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L.


JAIME DEL CRISTO VERGARA MEZA.
SECRETARIO.

Correo: j01prmpalsanmarcos@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 2754780 Ext: 2152/2153 Celular: 3007121520

Calle 18 No. 24 – 56 Piso 2 “PALACIO DE JUSTICIA “ - San Marcos - Sucre



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
DE SAN MARCOS - SUCRE.**
Código N°. 70-708-40-89-001

TRASLADO EN LISTA

Proceso puesto a disposición de las partes en la Secretaría del Juzgado por el término de tres (3) días de conformidad con el artículo 110 del C. G. P:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICACION No. 70-708-40-89-001 + **2022-00030-00**

DEMANDANTE: DR. LAUREANO A. SEQUEA ORTEGA
EN CALIDAD DE ENDOSATARIO LEGÍTIMO
DE JULIO ENRIQUE SEVERICHE

DEMANDANDO(A): LENIS FARRAYANS

NATURALEZA DEL PROCESO: TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS.

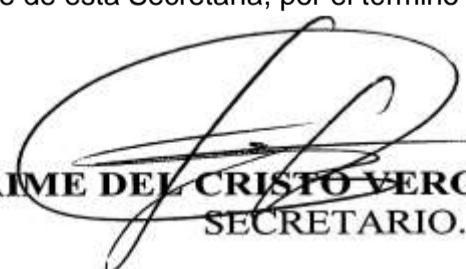
SECRETARIA: San Marcos, 31 de agosto de 2022

En la fecha, para dar cumplimiento al artículo 110 C. G. P., se fija el presente aviso en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, a las 8 a.m., por el término de un (1) día.


JAIME DEL CRISTO VERGARA MEZA.
SECRETARIO.

SECRETARIA: San Marcos, Sucre, 31 de agosto de 2022

Desfijado en la fecha, a las 05 p.m., después de haber permanecido en un lugar público y visible de esta Secretaría, por el término legal.


JAIME DEL CRISTO VERGARA MEZA.
SECRETARIO.



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
DE SAN MARCOS - SUCRE.**
Código N°. 70-708-40-89-001

SECRETARIA: San Marcos, 01 de septiembre de 2022

En la fecha, a la hora de las 8 a.m. comienza a correr el traslado a las partes por el término de tres (3) días de la anterior liquidación de costas, vence el 05 de septiembre del presente año, a las 05 p.m. Inhábiles los días 3 y 4 de septiembre de 2022.

JAIME DEL CRISTO VERGARA MEZA.
SECRETARIO.

Correo: j01prmpalsanmarcos@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 2754780 Ext: 2152/2153 Celular: 3007121520
Calle 18 No. 24 – 56 Piso 2 “PALACIO DE JUSTICIA “ - San Marcos - Sucre